

# LA REGIÓN CÁNTABRA

PERIODICO REPUBLICANO.-NUMERO EXTRAORDINARIO

AÑO VIII Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 24 de Junio de 1914

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 369

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502  
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º - Teléfono 789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas  
PAGO ADELANTADO

EL MAURISMO CALLEJERO

## TIROS Y DISCURSOS

### BUENA PLATAFORMA

Es de gran actualidad para la política en Santander en estos momentos lo que á propósito del mitin maurista celebrado en nuestro teatro principal el domingo último, dice el ilustre periodista Roberto Castrovindo en el número de *El País* que ayer ha llegado á nuestra Redacción.

Las consideraciones que la conducta de censurable desorden de los mauristas sugieren el republicano insigne, son tan estimables y dignas de llegar á conocimiento de los mauristas de por acá, que no podemos sustraernos á la tentación de insertar el artículo á que nos referimos, en este mismo lugar, donde hace dos días emitíamos nosotros también algunas consideraciones, con mucha menos autoridad que la que el ilustre Castrovindo tiene.

Hé aquí el artículo:  
«Empezó ayer el maurismo callejero, que vale más que el parlamentario, sus actos de propaganda maurista.

Por la mañana, diána en el *A B C*, por el exsubsecretario de Estado señor González Hontoria, que con estos artículos está evidenciando que no es la lumbra diplomática en que todos creíamos cuando no sabíamos nada de él; un artículo de redacción en el que se repiten las verdades á medias, incompletas, sobre el imperdonable llamamiento de los reservistas y la infame represión inquisitorial, y una excitación del señor Maura y Gamazo. Ya entrado el día se corrió la pólvora en Valencia, y en Santander se celebró un mitin.

Nos place á fuer de demócratas que los mauristas apelen, utilizando las libertades de prensa y de reunión, á la conquista de la opinión pública. Esto es plausible, hágalo quien lo haga.

Lo que nos parece mel por infantil y por peligroso es el jugueteo del Maura, sí, que el jefe ó el ídolo, si tiene autoridad sobre sus huestes, debiera haber prohibido por respeto á su prestigio y á la seriedad propia y ajena.

Este jugueteo, que es un insulto público á los que no piensan lo que los del Maura, sí, ha provocado en Madrid y en Zaragoza disgustos, colisiones y alteraciones del orden público.

En Madrid, los jóvenes mauristas atropellaron á un valiente obrero socialista que sólo é inermemente opuso un grito salido de su corazón al Maura, sí. En Zaragoza, un obrero, también solo, se opuso á las vociferaciones de las turbas mauristas, que sin permiso realizaban una manifestación, y tuvo que esgrimir una navaja para defenderse. Ahora, en Valencia, y en su calle más céntrica, ha habido algo más serio y más lamentable que amenzas y palos; ha habido tiros y han resultado heridos dos jóvenes mauristas. Sentimos que se llegue al derramamiento de sangre; pero la estúpida costumbre del Maura, sí, que unas veces hace reír y otras indigna, es la responsable de esa ocurrencia y de cuanto acortezca y sobrevenga, que no será poco ni bueno, de persistir en esa propaganda más mauritana que maurista.

Es la propaganda por el hecho realizada por los mauristas, por gentes que blasonan de conservadoras. Aquí en Madrid pensaron asaltar la Redacción de *El Parlamentario* y hincar á Antón del Olmet y á los redactores, según ha referido muy piadosamente ese estimado colega. En Madrid, Zaragoza y Valencia excitan y provocan con sus desaforados gritos que sólo pueden ser tolerados «de un billetes de Banco al dorso escritos», y luego se extrañarán de salir con las manos en la cabeza.

Dejen esa chiquillada del Maura, sí y

atiendan al consejo del conde de la Morteira, que ha visto claro que la mejor *p'ata forma* para la propaganda maurista es la guerra de Marruecos.

Abí pisan terreno relativamente firme (El relativo proviene del recuerdo de 1909). Esa campaña es patriótica. Con ella puede contribuirse — y á ello ayudaremos los republicanos desde distinto campo y con diversa bandera — á hacer variar el erróneo, el funesto, el absurdo sistema que se sigue en Marruecos desde que se aprobó el tratado con Francia y tomó Lauzién.

La circular del señor Maura y Gamazo, muy bien pensada á las Juventudes mauristas, dice:

«Los enemigos de la monarquía, adversarios nuestros, anuncian que acudirán al comicio popular para que sea el pueblo quien imponga la solución extrema, que no logró reunir en las Cortes sino sufragios republicanos.

Nosotros que juzgamos funesta la política que en Marruecos se sigue desde enero de 1913, no podemos confundirnos ni siquiera en el silencio, con los gobernantes contumaces que se obstinan en proseguirla. Mas tampoco, ni aun con el silencio podemos aparecer unidos á quienes abogan por el abandono de nuestros derechos en África, garantía de la independencia nacional; por el incumplimiento de los tratados, á que está vinculada nuestra solvencia ante el mundo, y por la condenación sistemática de toda acción militar, la cual, siendo inadecuada, y aun contraproducente, para plantear el nuevo régimen de Marruecos, puede ser forzoso y obligado complemento de la acción esencialmente política, y como quiera que el poder público la ordena, merece que acompañen á su obediencia el aliento y la simpatía de toda la nación.»

Claro es que los mauristas no han de preconizar nuestro radical remedio, como nosotros no hemos de ver una panacea en sus consejos y paliativos; pero con ellos estamos más de acuerdo que con el Gobierno y ellos han dicho que de seguir así se irá inevitablemente y con mayor vilipendio al abandono que pedimos previa la rectificación de los tratados internacionales.

El mitin de Santander ha tenido dos notas importantes: la solicitud de auxilio al jaimismo, al «requeté» y el discurso del señor Ossorio y Gallardo.

Implorar la protección del «requeté» acusa de confianza en las propias fuerzas é ignorancia del significado del jaimismo y del acto realizado en Barcelona hace dos domingos por los jóvenes tradicionalistas. Viene esa demanda de protección á justificar cuanto dijo el señor Azcárate en el Congreso.

El tradicionalismo tiene un pretendiente al trono, Jaime III, vitoreado en el mitin católico de Barcelona por el «requeté». Pedir auxilio á los jaimistas los alfonosinos implica una de estas dos cosas: ó que son traidores á su rey Alfonso XIII, ó que creen tontos á los jaimistas, *primos*, como ha dicho *El Correo Español* al comentar el último discurso de Maura. Y si como éste ha dicho, son constitucionales, ¿qué ayuda pueden prestarle los enemigos acérrimos no sólo de la Constitución, sino del constitucionalismo y del liberalismo?

El señor Ossorio y Gallardo es el verdadero adalid del maurismo callejero, que existe gracias al discurso del exgobernador de Barcelona en Zaragoza. En Santander ha arremetido contra el Gobierno con más decisión que Maura en el Congreso. No ha respetado á Cierva, el felicitado por don Antonio. Y todas estas bravas sinceridades

son muy de nuestro gusto, como son del agrado de cuantos repugnan la hipocresía y las medias tintas, y el convecionalismo.

Lástima que el señor Ossorio y Gallardo no haya encontrado mejor medio de probar las que llama inmoralidades del Gobierno que el nombramiento de bibliotecario de la Biblioteca municipal de Madrid. ¿Qué no es Ricardo Fuente del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios? Tampoco pertenecía á ese Cuerpo el inolvidable Cambrero. El odio á Lerroux, tal vez el deseo de venganza, ofuscó al paladín de ese maurismo callejero, que acaso tenga que resolverse contra su ídolo dentro de no mucho tiempo.

### DE REINOSA

En el periódico ministerial de Santander vienen apareciendo unas crónicas reinosanas, cuyo autor ó escriba desde la China ó ha tomado á los lectores de aquí por hijos del Celeste Imperio. Porque escribiendo para aquí, donde todos nos conocemos bien, es batir el «record» del desahogo y la desaprensión el atreverse á censurar la conducta política de los pocos republicanos consecuentes que, porque tienen vergüenza política y de la otra, saben cumplir con su deber.

Y si algunas veces las circunstancias han hecho que aumen sus fuerzas con los elementos mauristas, es por razones de decoro político y de conveniencia pública. Porque es la única política seria que dentro del campo monárquico se ha hecho en este pueblo; porque los elementos que están enfrente de ella, sin otras razones que el despecho, la envidia y las miserias de índole privada son todos ó casi todos desertores, traidores del campo republicano, resellados que han servido en todas las banderías desde el zorrillismo y el posibilismo al viesquismo y al ruanismo hoy.

A nuestro bien apreciado correligionario el señor Mazorra sólo nosotros (los de la vergüenza política) tenemos derecho á juzgarle y de su conducta nos hacemos solidarios, porque es la misma que nosotros hemos seguido y ha sido aprobada por el insigne don Luis de Hoyos, nuestro jefe. ¿Se enteró ese señor que se esconde detrás de tres iniciales para faltar á la verdad á sabi-nda?

Y respecto á la indirecta, que quiere ser ingeniosa, de que ese señor y yo hubiéramos arreglado lo de los consumos y de rósio en el Ayuntamiento, debo decirle (no al autor del suelto, sino al público) que mis negocios no han tenido nunca relación ni la tienen con esos asuntos. No sé lo que quiere decir el de la triple X y debe de hablar claro, que tan clara como sea la demanda le prometo que será la respuesta.

\*\*\*  
Sigue el tiempo crudo é invernal; así se explica que las manadas de lobos continúen haciendo de las suyas. Las cabanías de los pueblos de Cañeda y Lantueno han sido asaltadas estos días por esas fieras, habiendo herido un macho de cría en la de éste último y en la del primero devoraron una mula de cría, de la que sólo apareció la cabeza.

\*\*\*  
En la mañana del domingo, 21, el disparo de bombas y voladores anunció á los vecinos de esta población que algo extraordinario ocurría. En efecto; aquellos disparos indicaban el acto inaugural del nuevo Círculo tradicionalista. Según nos dicen, acudieron al acto comisiones de Santander, Torrelavega y algunos Ayuntamientos. No tengo más detalles de lo sucedido y por eso me limito á sacar la consecuencia poco halagüeña de que siendo este elemento menos numeroso que los liberales avanzados de esta villa, haya conseguido la creación de un centro de reunión y realizado un acto de propaganda política.

EL CORRESPONSAL.

### NOTAS MUNICIPALES

Ayer celebró reunión privada el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez y con asistencia de bastantes señores concejales.

Se leyó en ella una carta de don Gonzalo Cadrón de la Pedraja y de nuestros representantes en Cortes, quienes comunican al Ayuntamiento que el nombramiento de bibliotecario para la Biblioteca de don Marcelino Menéndez Pelayo es ya casi un hecho.

El Ayuntamiento tendrá que votar 4 000 pesetas para dicho nombramiento, en concepto de renta de casa.

También se trató del informe que habrá de presentar la Comisión de Obras al Ayuntamiento, relacionado con el derrumbamiento de un muro en la Avenida de la Reina Victoria, conviniendo entre los reunidos que sea ampliado aquel informe en el sentido en que fueron cambiadas algunas impresiones acerca del particular.

Igualmente fueron tratados algunos otros asuntos que serán discutidos en la sesión ordinaria que la Corporación celebre esta tarde.

*LA REGIÓN CÁNTABRA es el periódico del pueblo. Trabaja solo para las clases populares y aspira á ser su órgano exclusivo en la Prensa montañesa.*

*LA REGIÓN CÁNTABRA no es periódico de empresa. No pertenece á ninguna entidad explotadora. No engaña al público por la ganancia de la perra chica.*

*LA REGIÓN CÁNTABRA es el primer periódico que ha hecho causa común con la clase trabajadora, pagando á sus obreros el sueldo que se han negado á dar los periódicos boycotados "La Atalaya", "El Cantábrico", y "El Diario Montañés".*

### ECOS

Ayer hizo un buen día. Sopló el Nordeste, sopló la Banda municipal, sopló también algún *soplón* y tal fué el impetu del aire emitido, que ahuyentó las ligerísimas nubes que manchaban el purísimo azul del firmamento.

Lució el sol y dulcemente caldeó el ambiente. Un viento N. E., bastante fresco, atenuó, aminoró los efectos caloríferos del astro.

Nosotros creemos que el verano se ha retrasado mucho este año, que casi hace hasta frío; pero tenemos la evidencia de que muy en breve se declarará francamente la estación veraniega y de que entre el sol y nosotros haremos entrar en calor á mucha gente.

\*\*\*  
En nuestro número de ayer denunciábamos el estado ruinoso de los kioscos para la música, establecidos en la Alameda Segunda y el Sardinero.

Coincidiendo con nuestra denuncia, el alcalde ordenó, contrastando con la irremediable pereza de cuantas gestiones administrativas se realizan en nuestro pueblo, la reparación de los referidos kioscos comenzando por la sustitución del tillado viejo y podrido por otro nuevo.

Seguros estamos de que con el nuevo tillado de los kioscos los individuos de la banda municipal no corren el peligro de meter la pata.

Porque con el nuevo tillado es muy difícil que la metan.

### DE TORRELAVEGA UN CRIMEN

En esta ciudad se ha cometido hoy un horrible crimen, que tiene consternado á todo este vecindario.

Por las circunstancias que han concurrido en el hecho, éste está siendo objeto de grandes comentarios.

El suceso ha ocurrido en la siguiente forma:

A las dos de la tarde se encontraba abriendo la puerta de una cochera, propiedad del industrial don Manuel Peña, su dependiente Ignacio Cordera, de 17 años, natural de Logroño.

Hallándose en esta faena se le acercó otro joven, compañero suyo, que se llama Vidal Fernández, arrojándole por la espalda una terrible puñalada en la región escapular, que le atravesó un pulmón.

El cuchillo con que le fué inferida la herida le quedó incrustado en el cuerpo. Le fué extraído por la vecina Guadalupe López.

El Ignacio fué inmediatamente conducido á la Casa de Socorro.

En ella se personó el Juzgado, tomando declaración al herido.

Los médicos señores Bastafiea y Ortiz le practicaron una minuciosa cura, que duró bastante tiempo.

Poco después de efectuada, Ignacio Cordera falleció á consecuencia de la herida recibida.

Hoy le será practicada la autopsia.

Ignacio Cordera, á pesar de sus pocos años, mantenía con su trabajo á su anciana madre y varios hermanos.

Aún no se conocen definitivamente los motivos que impulsaron al Vidal Fernández á cometer su cobarde agresión.

### CONSEJOS Y ADVERTENCIAS

El título es prudente, responde á nuestros pensamientos, á nuestros propósitos, leal y francamente expuestos en otras crónicas y fondos que han aparecido en las columnas de este periódico, y de cuyas crónicas y fondos nada tenemos que rectificar, sino que por el contrario tenemos que ratificarlos en cuanto hemos dicho, que lo sostenemos con la más viril energía.

Es imposible é insostenible esta guerra cruenta, traidora que se nos hace, de la manera más alveosa, sin tener el enemigo el valor de dar cara, de presentarse frente á frente, como cumple á todo caballero, á toda persona leal y honrada que estime su dignidad como los demás estiman la suya.

La primera autoridad gubernativa de la provincia, considerándose como un emperador absoluto—y esto ya no pasa—, y apoyado y auxiliado por los que todos sabemos y nadie ignora, se cree poco menos que inviolable, y de este error seguramente tiene que caer. Tenga en cuenta la caída y acuérdese de aquella frase célebre de Sagast: *Caez del lado de la libertad.*

Tenga especial, especialísimo cuidado la primera autoridad de la provincia en saber donde piensa caer y procurarse comida mullida, si á caer llega, pues por los procedimientos que ha empleado desde el comienzo de la huelga de tipógrafos, en cuyos procedimientos persevera y continúa cada vez con más insistencia, reduciendo la nota agravante, con órdenes é instrucciones severísimas á sus subalternos y subordinados para que á ciudadanos perfectos se les detenga y se les conduzca al Gobierno; por ese procedimiento no se va á ninguna parte. Es decir, se va á que en otra forma y en otros tonos se le recuerden los derechos que al ciudadano le reconoce la Constitución del Estado, y que en un poema feliz del insigne autor de *La capilla de Lanusa* le contestó que la Constitución del Estado reconocía la inviolabilidad del domicilio, y que aquél bueno, que constituía su domicilio, era, por tanto, inviolable.

Como consecuencia de esta guerra, de tal manera se afina la puntería y de todo y todo se prescinde ni omiten medios ni procedimientos de ninguna clase, que se llegue ó se procure llegar, por carambola ó por derecho, pero siempre bajo cortinas, hasta herirle á uno al vozamente, con una crueldad inaudita, en lo más íntimo, en lo más preciado, en lo que es y significa la tranquilidad del hogar de un querido compañero, ya que la honra y la dignidad de éste nadie puede arrebatársela ni él tampoco pretendería que se le arrebatase.

Por este fin, por estos últimos renglones, conteniéndonos y comprimiéndonos todo lo posible, queremos dar á conocer siquiera vagamente, en la forma que nos es licita, desde estas columnas, hasta donde llegan los medios y procedimientos más ó menos caprichosos que se emplean y se

ponen en juego para herir y causar molestias á LA REGIÓN CÁNTABRA, en la persona de uno de sus más queridos redactores; pero cónsteles á todos que LA REGIÓN CÁNTABRA, pese á quien pese, continúa y continuará en su propaganda, sin que la amedrenten ni la detengan en este camino ni las amenazas, ni las influencias políticas del caciquismo, ni nada ni nadie.

Tenemos por escudo la razón, y la preferimos al de la fuerza.

### Aguntamiento

En la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1914, se tratará de los asuntos que á continuación se expresan: Acta de la sesión anterior.

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

HACIENDA.—Informe sobre denuncias por don Leopoldo Gutiérrez, por recaudación de arbitrios.

OBRAS.—Concesiones para las concesiones de kioscos.

Idem de pinos para señalamiento de calles en la Alfonsina.

Idem á doña Visitación Poblador, kiosco para estanco en el Sardinero.

POLICIA.—Nombramiento definitivo de varios músicos.

Idem don Isidro Royano, sustituir por un automóvil uno de los coches de parada de la calle de la Libertad.

BENEFICENCIA.—Subvención á un médico de Monte.

Idem expediente por denuncias contra el médico titular de Peña Castillo.

#### DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA.—Estado de ingresos y gastos de mayo último.

Idem de cuentas del presupuesto de 1913.

Idem negar una condonación de arbitrios á Asilo de San José.

Idem negar al Gremio de Pescadores una subvención para un vigilante.

Idem informar en la proposición sobre presidencia de rotos.

Idem el pago de una subvención de 1912 á Comisión de Festejos del Comercio.

Idem á don Juan L. Tafall, intereses por un crédito.

Idem socorro á la viuda del carrero Félix San Emeterio.

TELÉFONOS.—Cuentas del primer trimestre.

OBRAS.—Don Francisco Setién, casa de vecindad en la subita de Miranda.

Idem á don Manuel Blanco, ampliar fachada en un hotel de Perinera.

Idem á don Antonio G. Rozas, elevar una azotea en una casa de la calle de Antonio de la Dehesa.

Idem á don A. Narbón, un pabellón para cinematógrafo en la calle de Burgos.

Idem á don Francisco Rodríguez, un mirador y antepechos en el núm. 15 de Lope de Vega.

Idem á Pedro Torriente, permuta de terreno en Cirigo.

Idem distribución de bocas de incendio.

Idem de cuentas.

POLICIA.—Cuentas de bomberos.

Idem á doña Luisa Hidalgo, cambio de industria en el cajón número 9 del mercado del Este.

Idem el acta de la subasta para el servicio de coladeros.

Idem á don Braulio González, motor eléctrico en Wad Rás, 3.

Idem á don Eusebio Madrazo, idem en Ruamayor, 18.

Idem á don Diego Casanyeva, para abrir una imprenta en Ruamayor, 18.

Idem para instalar un farol de gas en la prolongación de la calle del Sol.

### Protección á la industria nacional

Con motivo de la Asamblea de productores españoles que acaba de celebrarse para constituir una entidad defensora de la producción nacional, es interesante recordar la disposición principal de la ley que á dicha materia se refiere.

Dicha ley lleva fecha de 14 de febrero de 1907.

En su artículo 1.º dispone lo siguiente: «En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.

Sin embargo, el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera, por los motivos siguientes:

Primero. Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.

Segundo. Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino, con relación al producto extranjero.

Tercero. Por no existir la producción que no pueda satisfacer la industria española; y

Cuarto. Por no existir la producción nacional respectiva.

### LAS VERBENAS

La verbena de San Luis en Peñasredondas y la de San Juan en la Alameda Primera, que se ha inaugurado anoche, ofrecían una animación desusada.

Los puestos de buñuelos y refrescos de la de San Luis eran elegantes y las consumaciones de bebidas de todas clases fueron numerosas.

La orquesta de instrumentos de viento ha sido sustituida por un organillo, que proporciona la nota típica musical para los bailes populares.

La gente del barrio de Peñasredondas, como la de otros barrios populares, celebran esta clase de fiestas con la sinceridad, entusiasmo y nobleza de las clases humildes y goza extraordinariamente con la simplicidad de estos festejos.

La clásica verbena de San Pedro, que se celebra en la calle Alta y Ruamayor, está próxima.

Tendrá lugar el día 29 del corriente mes, y es, si no nos equivocamos, la más antigua de cuantas se verifican hoy en Santander.

Los peleles, los puestos de churros y bebidas, las banderolas, las iluminaciones en los balcones, las murgas y los bailes públicos, tiene un sabor sui generis, especialísimo y rememoran los hábitos y costumbres de gentes pretéritas.

Nosotros, entusiastas defensores de las clases humildes, de sus derechos y de sus pretensiones legítimas, nos emocionamos con los inocentes regocijos de los pobres y hasta participamos de sus alegrías, como nos dolemos de sus desventuras.

### Un libro interesante

El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha acometido la publicación de un interesantísimo libro, por lo que merece los mayores elogios.

Se trata del «Anuario de los valores admitidos á la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Bilbao 1914».

Contiene datos de extraordinario interés relativos á Fondos públicos, Bancos, Ferrocarriles, Compañías de navegación, Compañías mineras, Compañías de electricidad, Compañías de industrias varias, Compañías de seguros y monopolios.

Este libro que no puede faltar en ninguna casa de negocios, oficinas, Corporaciones y Sociedades.

En lo sucesivo el «Anuario» aparecerá el 15 de junio de cada año, para poder insertar los datos de las Sociedades que celebran sus juntas generales en los primeros meses del año y se ampliarán con gráficos de los principales valores.

De venta en la Bolsa de Comercio de Bilbao y en la librería de don Emeterio Verdes, Correo, 9, al precio de 5 pesetas.

### LOS EMPLEADOS DE PRISIONES

Hace tiempo que la prensa en general, y la profesional muy particularmente, viene haciendo campaña en pro de los modestos empleados de Prisiones, tan expuestos á un sufla de graves peligros, como desamparados de toda la protección oficial.

El *Noticiero del Cuerpo de Prisiones* defiende valientemente la causa de estos humildes funcionarios, en un artículo que publica el último número de esta revista, y llama á las puertas donde la gracia y la justicia tienen oficial albergue en demanda de mejoras para la clase.

Utiliza como ejemplo el triste suceso ocurrido hace pocos días en el penal de Figueras, á consecuencia del que lloran hoy cuatro familias á las que el infortunio ha señalado con la crueldad del más grande de los dolores, y pide á los Poderes públicos la concesión de derechos pasivos para los individuos del Cuerpo.

Nosotros, que dispensamos nuestras preferencias simpáticas á los desgraciados y desvalidos, secundamos la campaña con gusto y nos hacemos solidarios de *El Noticiero* para pedir á los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda en primer término, y á todo el Gobierno y ambas Cámaras después, eviten que en lo sucesivo tengan que mendigar el sustento las familias de los humildes empleados que pierdan su vida en cumplimiento del deber, puesto que seguramente no serán los muertos en el penal de Figueras los últimos de tan macabra serie.

Si el señor Vadillo quiere, ahí tiene un medio para lograr que miles de personas guarden recuerdo imperecedero de paso por el Ministerio donde la Gracia y la Justicia es lógico tengan su oficial albergue.

### Denuncias y sucesos

#### Conato de incendio

A las diez y media de la mañana de ayer se inició un incendio en la casa número 11 de la calle de Antonio de la Dehesa, comenzando por la chimenea.

El incendio fué sofocado, poco después de iniciarse, merced á los trabajos realizados por los bomberos municipales Juan José Huerta, Luis San José, Antonio Sarabia y Juan Cerca, quienes manifestaron que la falta de limpieza de la chimenea había sido la causa del incendio.

#### Escándalo

La vendedora de pescado Eusebia Blanco, que ofrecía su mercancía en las inmediaciones del mercado del Oeste, promovió un fuerte escándalo, burlándose del guardia municipal que la amonestaba.

### Labor de los convencidos

En verdad que para escribir en un periódico es menester saber gramática, sintaxis y demás, y en mayor abundamiento si el que tal pretende tiene que hacerlo en sentido de defender la sinrazón ó dar gusto *al amo* con el fin de que éste recompense sus méritos.

No es menos cierto que el que escribe en defensa de un ideal sentido y comprendido, y sin deseos de agradar á nadie, si lo pudiera hacer en forma galana y correcta, sería de un sabor más agradable y por consiguiente su lectura más amena. Evidente es, también, que la verdad se defiende sola, pero si ésta se acompaña de una oración ordenada y correcta, siempre resultará más convincente.

Hay individuos que nacieron en un ambiente favorable para el desarrollo de su intelecto, teniendo á su alcance todos los medios necesarios para poder desarrollarse en sentido cultural, y si llegáramos á un análisis de medios y frutos cosechados con ellos, veríamos en la generalidad, que los medios no fueron aprovechados nada más que en una cantidad insignificante, hasta tal extremo, que lo poquísimos que cosecharon fué por fuerza y en tales condiciones, que el más obstuso lo hubiera aprendido.

Estos á buen seguro que de nacer donde tuvimos la desgracia de nacer algunos, no hubieran servido ni para poner el muelle, y sin embargo son los que pretenden sentar cátedra; ignorando que si ellos hubieran tenido que defender su vida trabajando manualmente y además buscar el poco desarrollo intelectual que nosotros poseemos no habrían alcanzado ni lo uno ni lo otro.

Triste condición es la de ciertos individuos que no pueden razonar por cuenta propia, ya que de sus razonamientos depende su misera y rastrera vida, dándose el caso insólito de que tan pronto defienden una idea como otra, y mejor diremos, que nunca defienden ninguna, puesto que quien tiene que armonizar sus razonamientos con las necesidades del estómago, no puede estar en condiciones de lo otro.

Sin embargo, nosotros, los que sin medios, y robando tiempo al descanso de nuestros cuerpos, hemos podido cultivar algo, muy poco nuestro intelecto, no tenemos inconveniente en sostener un criterio claro y definido en defensa de un ideal que creemos justo, sin importarnos nada el que pueda sentarle mal á éste ó al otro, ya que nosotros defendemos una idea, y la defendemos con entereza, sin medir los perjuicios que nos puede traer, puesto que no nos guía ningún miedo personal y si grandes é inmensos deseos del mejoramiento colectivo refiriéndonos en un amor grande y noble para todos nuestros semejantes, y en especial para los que sustentamos un mismo ideal, para estos, todo nuestro cariño y nuestros desvelos, para aquellos, para los que no piensan más que en su mejoramiento individual, y como sea que los consideramos dignos de lástima, pues no otra cosa merecen, lo único que haremos será compadecerlos por su misma condición y olvidarlos por ser poco menos que imposible su regeneración.

SANET.

### - SECCION DE NOTICIAS -

Ha salido para el balneario de Molinar de Carranza, en esta provincia, la distinguida y respetable señora doña Pilar Cortiguera, viuda de García Solar, acompañada de su hija la distinguida señorita doña Angeles García Cortiguera.

#### Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de ocho á diez, en el Paseo de Pereda:

- «El cabo López», pasodoble.—Foglietti.
- «La Horda», Tws-Step.—Calleja.
- «La alegría del batallón», fantasía.—Serrano.
- «Poeta y aldeano», overtura.—Supplé.
- «Alma de Dios», pasodoble.—Serrano.

**Casa de Socorro**

Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:  
 Irene Palacio del Río, de una herida incisa punzante en la mano izquierda.  
 Domingo Gansaga, de una contusión con rozadura en la cadera izquierda.  
 Bernardino Hontañón, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.  
 Ceferino Diaz, de un vértigo gástrico.  
 Federico Bolado, de una herida contusa por mordedura de perro, en el párpado superior.  
 Jesús Balbás, de una herida contusa en la región fronto-temporal izquierda.  
 Jenaro Calvo, de una herida contusa en la región parietal izquierda.  
 Norberto Carrillo, de una herida contusa en la región occipital.  
 Domingo Herguera, de quemaduras en el lado izquierdo de la cara y muñeca izquierda.  
 Pedro García, de una erosión en el codo derecho y contusión en la cadera derecha.  
 Joaquín Bárcena, de un hematoma en la región frontal y erosión en la mano derecha.  
 Dolores Diego, de una picadura de un insecto en la región glútea, y  
 Celestina Rodríguez, de una asistolia aguda.

Según nuestras noticias—que deseáramos se confirmaran—los productos de la becerrada del domingo último, organizada, con un fin altamente altruista, por el gremio de carreteros a beneficio de las Cantinas escolares, permite fundadamente esperar que, cubiertos los gastos precisos y necesarios, quede un producto líquido a beneficio de las Cantinas escolares, lo que muy de veras celebráramos, elogiando la noble conducta de los carreteros que acometieron la empresa de dar una novillada, o solo con miras desinteresadas sino con el plausible deseo de beneficiar a las Cantinas escolares, que bien han menester del apoyo de todas las clases.

Nuestra sincera felicitación a los dignos obreros de la clase de carreteros.

De regreso de su viaje de novios, de Madrid, París y Londres, llegarán en breve a esta ciudad el ingeniero industrial don Antonio Cortiguera Lamana y su distinguida señora doña Cecilia Lloreda Mazo, hermana del exalcalde de esta ciudad, hoy diputado provincial, don Angel Lloreda.

Después de haber visitado las principales Clínicas del Extranjero, aprovechando el viaje de recreo que todos los años hace por esta época, el eminente ginecólogo don Joaquín Cortiguera, llegará a esta ciudad en uno de estos primeros días.

**Ateneo Costista de Zaragoza**

Esta importante colectividad cultural, con el fin de aumentar su propaganda ha puesto a la venta unas magníficas oleografías del insigne Costa.  
 Precio: En cartulina, libre de franqueo, 0,25 pesetas una; en papel satinado, 0,15.  
 Pago, en sellos de correo. Dirección: Ateneo Costista, Coto, Zaragoza.  
 También hay en venta hermosos bustos del grande hombre, imitación bronce, al precio de 2,50, libre de facturación.

**Movimiento demográfico**

**DISTRITO DEL ESTE**

Día 22.—Nacimientos: varones, 0; hembras, 0.  
 Defunciones: Rita Cavia Fernández, novena años; Rupalcio, 7, tercero.  
 Lorenzo Ruiz Jesuraga, 30 años; Avenida Reina Victoria, 31.  
 José M. Sale la Palezuelos, 13 meses; Peña-Herbosa, 25, cuarto.  
 Teodosio Indarain Pando, 22 años; San Román.

**DISTRITO DEL OESTE**

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1.  
 Defunciones: Manuela Pereda Pereda, 56 años; Menéndez de Luarca, 23, tercero.  
 Antonio Catalina Fernández, 83 años; Rubio, 16, tercero.  
 Ricardo Martínez García, 13 años; Convento, 8, segundo.  
 Marcelo Fuente Iglesia, 78 años; San Fernando, 2, primero.

**Observaciones meteorológicas**

*Día 23.*

Barómetro a Oo, a las ocho de la mañana, 767,5; a las cuatro de la tarde, 766,1.  
 Dirección del viento, SE. y E.  
 Fuerza del viento, ventolida y flojo.  
 Estado del cielo, despejado y despejado.  
 Estado del mar, marejada y rizada.  
 Temperatura máxima al sol, 25,2.  
 Temperatura máxima a la sombra, 19,7.  
 Temperatura mínima, 11,3.  
 Lluvia en mm. en el mismo tiempo, 0,1.  
 Evaporación en id. id., 2,3.

**ESPECTACULOS**

**Salón Pradera**

A las siete y media y diez y media, secciones completas.

Despedida de Frida y su excéntrico Dabut de Los Felitos.  
 Gran éxito de las artistas

LA COLOMBA y LA ARGENTINITA

**Pabellón Narbón**

Secciones desde las siete y media.  
 Hoy, miércoles, colosal estreno de la emocionante película de 1.500 metros, en tres partes, titulada

**ORO MALDITO**

Esta película procede de la acreditadísima casa Cines, editora de «Quo Vadis», «Marco Antonio y Cleopatra» y otras maravillas ya proyectadas.

Formará parte del programa la «Revista Phaté.»  
 Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

**LA AUSTRIACA**  
 Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas  
 PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO  
**DESPACHO CENTRAL: Burgos, 5**  
 — PÍDASE EN TODAS PARTES —

**ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS**  
**HAYA Y MARTINEZ**  
 Pedrueca, 11 - Teléfono, 741 - SANTANDER

Dice que el estudio debe tener validez en la Academia.

El señor Morote pronuncia otro discurso en sentido análogo al anterior.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate acerca del impuesto sobre los azúcares.

Se discute la enmienda del señor Agrela Es desechada.

El señor Urzáiz impugna el artículo primero.

Dice que no debían incluirse en el stock existente, los azúcares en la rebaja del impuesto.

Defienden el proyecto los señores Domínguez Pascual y Bugalla.

Ambos hacen iguales consideraciones contestando al señor Urzáiz.

Se suspende el debate.

El presidente del Congreso, señor González Besada, propone que comiencen las sesiones a las cuatro de la tarde, para terminar a las ocho de la noche.

El señor Montero Villegas pide que este acuerdo se tome en votación nominal.

Por falta de número no puede hacerse. Y se levanta la sesión.

**Combate en Melilla**

Después de la sesión del Congreso, se corrieron alarmantes rumores de haberse verificado un importante combate en Melilla.

Estos rumores fueron después confirmados.

Ha sido tomada por nuestras tropas la posición de Tisicofui, que se halla situada a quince kilómetros al Oeste de Melilla.

Esta nueva posición es importantísima.

Los moros pretendieron oponerse a la conquista de aquella posición.

Fueron rechazados con numerosas bajas.

Realizaron la operación tres columnas mandadas por el general Jordana.

Nosotros tuvimos en la operación algunos muertos y bastantes heridos.

Se desconocen las bajas de los moros.

**Romanones, viaja**

El conde de Romanones ha marchado con dirección a Alicante.

**La Reina en San Sebastián**

Ha llegado a San Sebastián la reina doña Cristina, habiendo sido recibida con algún entusiasmo.

También ha llegado el señor Ugarte.

**Inauguración**

Mañana se celebrará en Eibar la inauguración de la Exposición industrial.

A ella se presentan numerosos expositores.

**La segunda escuadra**

Los diputados pertenecientes a la conjunción republicano-socialista han presentado en el Congreso nada menos que sesenta y dos enmiendas al proyecto de la segunda escuadra.

Todas estas enmiendas serán defendidas por los diputados conjuncionistas.

Esta medida adoptada por los diputados republicanos es con el único propósito de hacer una verdadera obstrucción al tal proyecto, respondiendo a los deseos de la opinión avanzada.

**Una información**

En el Senado ha continuado la información abierta acerca de los proyectos de mejora para la dependencia mercantil.

Actualmente es está informando sobre la jornada de trabajo.

Lucas García, en nombre de cincuenta y cinco gremios, ha expuesto varias enmiendas.

**Soriano**

El señor Soriano, ya restablecido de las heridas recibidas en el duelo con el señor Maura, ha asistido hoy al Congreso.

**Los periodistas**

Varios diputados presentarán al Congreso una enmienda pidiendo la inclusión de la profesión periodística en la ley del Contrato del trabajo.

**Pablo Iglesias**

Por Madrid corren alarmantes rumores de que el diputado socialista don Pablo Iglesias se ha agrayado notablemente en la enfermedad que viene padeciendo.

**Los exploradores**

Telegrafían de La Granja que los señores García Molinas y el capitán Iradier que dirigen a los exploradores, pasarán diez días en Riofrío.

Durante este tiempo, almorzarán con el Rey.

**De un crimen**

Dicen de Barcelona que ha sido detenida la peinadora Nieves Domingo, complicada en el asesinato de una mujer.

También fueron detenidos el marido de la asesinada y otros varios individuos.

Se ha descubierto que la Nieves tiene en el cuerpo diferentes erosiones.

Se sabe que la Nieves estuvo acompañando al matrimonio antes de cometerse el crimen.

Se sabe igualmente que la Nieves, después del suceso, se lavó muchas manchas de sangre que tenía en el traje.

Se ha detenido también al amante de Nieves por suponerse la prestó ayuda en el hecho del crimen.

**EXTRANJERO**

**Accidente aviatorio**

Comunican de Berlín que en el aerodromo de Angelas se ha caído de una altura de 30 metros, un aeroplano tripulado por el piloto Keller, quien iba acompañado del príncipe Federico.

De la caída resultó el príncipe con ambas piernas fracturadas.

El piloto resultó con contusiones leves.

EL CORRESPONSAL.

**PAN**

Con motivo de la baja en las harinas, se vende a los siguientes precios:

- Tortas de dos kilos. . . . . 70 céntimos.
- Dos panes de un kilo. . . . . 75
- Cinco gallofas ó panecillos. . . . . 20

**PRUÉBESE**

Despachos: SANTIAGO GONZALEZ, calle de Burgos, número 44, (panadería fundada en 1829). Plaza de la Esperanza, cajón núm. 33.—Cuesta del Hospital, núm. 11.—Calle de Peña Herbosa, núm. 1.

**Por telégrafo y teléfono**

(Servicio especial de «La Región Cantabra»)

**CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID**

Madrid 24.—2 m.

**LAS CORTES**  
**SENADO**

A la hora acostumbrada se abre la sesión.

Se discute el proyecto suspendiendo la aplicación de otro proyecto sobre la amortización del personal excedente de la Armada.

Se aprueba.

Se discuten también dos artículos de los proyectos que hacen extensivo al personal de la maestranza de los arsenales la ley de 30 de diciembre de 1912, y son aprobados.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, lee el proyecto concediendo a los músicos mayores los beneficios del Montepío militar.

Prosigue la discusión de las actas del distrito de la Coruña.

Hablan varios señores senadores, y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

El republicano señor Ayuso pide sea contado el número de diputados que hay en la Cámara.

Estos son 77.

Se aprueba el acta.

Julián Muñoz reclama un crédito para la reparación del castillo de San Esteban de Gormaz.

Este amenaza inminente ruina—dice—lo que es doblemente de lamentar, porque aparte de su inmenso valor artístico é histórico, constituye un peligro para los pueblos que le rodean.

El señor Bugalla le contesta que se halla tramitando el expediente y probablemente será concedido el crédito que piden.

Marcos protesta del juego, que se consiente en muchas provincias.

Pregunta si se jugará este verano en San Sebastián.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

Dice que reiterará las órdenes prohibitivas.

Sólo puede manifestar que se cumplirá la ley.

Continúa la interpelación sobre el colegio alemán.

Alcalá Zamora consume el segundo turno.

Elogia el decreto de Ruiz Jiménez y la real orden de Bergamín, sosteniendo que el ideal consiste en la reciprocidad de las principales naciones.

**LA MEJOR RECOMENDACIÓN DE LOS CHORIZOS CRIALES ES PROBARLOS**

SERVICIOS PÚBLICOS

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander: á las 9:54, para llegar á Madrid á las 22:58.  
Salida de Madrid: á las 9:15, para llegar á Santander á las 21:15.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander: á las 16:43, para llegar á Madrid á las 8:3.  
Salida de Madrid: á las 17:35, para llegar á Santander á las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander: á las 7:33, para llegar á Madrid á las 5:39.  
Salida de Madrid: á las 21:50, para llegar á Santander á las 17:28.

**SANTANDER-BÁRCENA**  
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: á las 11:45 y 18:16, para llegar á Bárcena á las 13:46 y 20:17, respectivamente.  
Salidas de Bárcena: á las 8:13 y 17:32, para llegar á Santander á las 10:20 y 19:43, respectivamente.

**SANTANDER-BILBAO**  
De Santander á Bilbao.—A las 8:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar á Bilbao á las 12:3, 16:5 y 20:35, respectivamente.  
De Bilbao á Santander.—A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar á Santander á las 11:21, 16:2 y 20:37, respectivamente.  
De Santander á Marrón.—A las 17:20.  
De Gijón á Santander.—A las 7:30.  
De Santander á Liérganes.—A las 8:55 (correo), 11:55, 14:50 y 19:20.

De Liérganes á Santander.—A las 7:35, 8:30, 10:25, 11:40, 13:50 y 18:5.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
De Santander á Ontaneda.—A las 8:30, 11, 14:25 y 18.  
De Ontaneda á Santander.—A las 7:28, 11:9, 14:31 y 18:4.

**SANTANDER-OVIEDO**  
Salidas de Santander: á las 8 (correo) y 13:30.  
Llegadas á Santander: á las 16:14 y 20:42 (correo).

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander: á las 17:30, para llegar á Llanes á las 20:55.  
Salidas de Llanes: á las 7:55, para llegar á Santander á las 11:17.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander: á las 11:55, 14:51 y 19:15, para llegar á Cabezón á las 13:28, 16:35 y 20:54.  
Salidas de Cabezón: á las 7:15, 13:48 y 17:15, para llegar á Santander á las 9:6, 15:31 y 19:1.

**SANTANDER-TORREAVEGA**  
(Jueves y domingos)  
Salida: á las 7:20.  
Llegada: á las 12:58.

**SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.  
De Santander para Pedreña y Somo: á las 12:30 y 15.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DE  
**ARIJA Y LEGAZ**  
Rubio, 14 y 16 — Santander  
Anís del PERAL  
Anís DICENTA  
Cognac GALICIA

**La Cruz Blanca**  
Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo  
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

**TALLERES DE MAQUINARIA**  
Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento  
**MANUEL CASUSO**  
Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

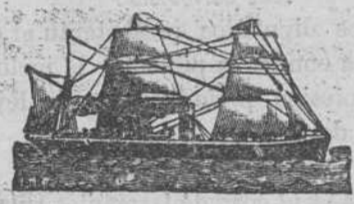
**EL CONGRESO** Gran Casa de Comidas y Bebidas, Café y Licores  
MARCAS SELECTAS

**Esteban Gutiérrez Ruiz**  
BEBIDO, 7 (ESQUINA Á GARMENDIA). SANTANDER  
El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta capital, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta á higiene y comodidad, como los mejores de su clase.  
DEPENDENCIA FORMAL  
SERVICIO ESMERADO  
PRECIOS ECONÓMICOS

Para comer bien y barato  
EN LA  
**Nueva Suiza**  
Plaza de la Libertad  
Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.  
Se sirven toda clase de comidas.  
¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

**B. L. DOMECCO**  
ELIJA ANÍS ZORRILLA  
CÓCAC B. L. DOMECCO  
Gran Aperitivo  
Jerez Quina. Especialidades  
Gran Premio: Zaragoza 1909  
ORUJO SUPERIOR

**CAFÉ**  
**La Imperial**  
ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26  
SANTANDER  
El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.  
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!



**Mala Real Inglesa**  
PROXIMA SALIDA DE SANTANDER  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnífico vapor  
**PARANA**  
Admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español les con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á  
**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31. SANTANDER  
En Gijón, calle de Begaña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

**DISPONIBLE**  
ALMACÉN DE VINOS  
DE  
**J. López Alonso**  
Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
SANTANDER

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de  
**PEDRO GONZALEZ**  
Enseñansa, 3.—Santander  
**¡NO CONFUNDIRSE!**  
**PEDRO GONZALEZ**  
VINOS FINOS DE RIOJA  
**"La Rioja Central"**  
Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 61

**ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::**  
Concordia núm. 38:  
FABRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT  
Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

**INTERNACIONAL**  
CERVEZA EXCLUSIVA  
**LA CRUZ BLANCA**  
Becedo, núm. 1 — SANTANDER — Teléfono, 430  
SERVICIO Á DOMICILIO

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
VAPORES CORREOS ALEMANES  
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE  
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO  
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES  
Próxima salida para  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**  
El 3 de Julio, vapor **ANTONINA**.  
El 20 de Julio, vapor **WASGENWALD**.  
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.  
PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS  
Precios de tercera clase: Para Habana 195 y 16 de impuesto. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuesto.  
Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 375, para Veracruz, 400, más los impuestos.  
Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.  
Para solicitar cabida é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Compañía**  
Boulevard de Pereda número 23 esquina 1.ª.—Teléfono 101.—SANTANDER

**QUESO MANCHEGO**  
Se ha recibido una gran partida de superior calidad.—DOS PESETAS KILO.  
En BRASIL.—San José, 9  
**DISPONIBLE**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
**La Propicia** Alameda Primera, 2  
Teléfono, número 48  
**CERFERINO SAN MARTÍN**  
Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 2, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.  
Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.  
— SERVICIO PERMANENTE —